



CONVOCATORIA para la provisión, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de 1 puesto de trabajo de Inspector de Salud Pública (Médico-Farmacéutico), por el sistema excepcional de concurso de méritos, para el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (BON nº 224 de 14 de noviembre de 2022). Propuesta de nombramiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria para la provisión, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de 1 puesto de trabajo de Inspector de Salud Pública (Médico-Farmacéutico), mediante concurso de méritos, para el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 224, de 14 de noviembre de 2022, el Tribunal Calificador de la referida convocatoria, ha presentado el nombre de los aspirantes aprobados por orden de puntuación obtenida y la propuesta de nombramiento a favor de los aspirantes aprobados con mayor puntuación, que tienen cabida en el número de plazas convocadas.

1. Se aprueba la propuesta de nombramiento del puesto de trabajo de Inspector de Salud Pública (Médico-Farmacéutico), para el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, en favor de:

Turno Libre:

SALDAÑA ZABALEGUI, CRISTINA

2. De conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la convocatoria, las personas aspirantes propuestas deberán aportar a la Unidad de Gestión de Personal del ISPLN, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la de publicación de la presente propuesta en la página web de la convocatoria, la documentación exigida en la citada base.

3. Publíquese todo ello en la página web de la convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, 17 de abril de 2023.

La Directora Gerente del Instituto de Salud Pública
y Laboral de Navarra.

M^a Ángeles Nuin Villanueva